

**Fernando
Jiménez y
Vicente
Carbona**

8

LETRAS LIBRES
FEBRERO 2012



“ ESTO FUNCIONA

ASÍ ANATOMÍA DE LA CORRUPCIÓN EN ESPAÑA

”

¿Cuáles son los mecanismos institucionales y mentales que hacen posible la corrupción? Tras estudiar numerosos sumarios judiciales y extraer de ellos las actitudes y las frases más recurrentes, Fernando Jiménez y Vicente Carbona diseccionan en este ensayo los motivos que impulsan a los políticos, los empresarios y a la sociedad a incurrir y aceptar la corrupción.





Ilustraciones: LETRAS LIBRES / Alejandro Magallanes

Es indudable que los verdaderos expertos en la corrupción son quienes la practican. Por esa razón, el análisis de este fenómeno nunca podría estar completo si no prestamos atención a estos actores. En este texto nos vamos a aproximar a las actitudes, las percepciones y los valores de quienes practican estas actividades delictivas. Para ello, utilizaremos un tipo muy especial de material empírico. El considerable aumento en los últimos cinco años de investigaciones judiciales sobre la corrupción en nuestro país nos permite contar con una base de datos especialmente rica para analizar los mapas mentales de estos actores. En concreto, las grabaciones policiales de muchos intentos de soborno constituyen un material privilegiado para llevar a cabo un análisis de aquello que tienen “los corruptos en la cabeza” cuando se proponen cometer estos delitos.

En este texto hemos seleccionado una (corta) serie de fragmentos de estas conversaciones que son suficientemente representativos para ilustrar lo que podemos llamar el “imaginario de la corrupción” en España.

I. EL IMAGINARIO DE LA CORRUPCIÓN

¿Qué tienen en la cabeza los corruptos cuando llevan a cabo actividades presuntamente delictivas? El análisis de una información como esta enriquece nuestra aproximación al fenómeno de la corrupción. Al final, son los individuos quienes otorgan un determinado significado a sus acciones y quienes deciden qué tipo de elementos del entorno en el que actúan se convierten en incentivos que les estimulan a llevar adelante determinados comportamientos. Como afirma Mark Granovetter cuando critica los enfoques económicos de la corrupción de la “Teoría de la Agencia”, aunque estos modelos explicativos “puedan ser razonables si permanecen constantes todos los demás factores, en la práctica infradeterminan los resultados posibles porque abstraen los aspectos sociales de la forma en que los incentivos se convierten en tales y de la manera en que los actores les dotan de valor y de significado”.

Por tanto, para no caer en la debilidad denunciada por el sociólogo de Stanford, es conveniente utilizar material empírico. Después de leer un buen número de sumarios judiciales sobre delitos de corrupción, creemos que estamos en condiciones de condensar ese imaginario de la corrupción en cinco elementos (tabla 1). Los entrecuillados son expresiones literales extraídas de tales conversaciones.

1. LOS FRUTOS DE LA CORRUPCIÓN: EL BOLSILLO Y OTROS FINES

El primer elemento del imaginario son los fines perseguidos por la corrupción. El fin principal suele ser el enriquecimiento ilícito, pero generalmente de manera instrumental aparece un segundo fin relacionado con este: la financiación de las campañas electorales. Para poder enriquecerse ilícitamente con la “venta” de determinadas decisiones públicas es necesario previamente haber alcanzado una posición de poder público. Para ello, en el caso de puestos de elección pública, es necesario invertir en el coste de una campaña electoral con la que asegurar que se va a alcanzar la posición de poder deseada.

Una conversación ampliamente conocida, publicada en su momento en la prensa,¹ nos sirve para ilustrar estos extremos. Tuvo lugar en Orihuela entre Ángel Fenoll –un empresario del sector de las basuras, que es uno de los grandes protagonistas del Caso Brugal– y un entonces concejal de un grupo político minoritario del Ayuntamiento de Orihuela, el Centro Liberal, Jesús Ferrández.

Ángel Fenoll es de extracción humilde. Empezó recorriendo las aldeas alrededor de Orihuela en un carromato con su padre recogiendo las basuras. Hoy sigue trabajando en ese sector, pero en una posición mucho más acomodada. Ángel Fenoll grabó esta conversación en febrero de 2006. De hecho, por lo que se sabe del Caso Brugal, probablemente ha grabado todas las conversaciones que ha tenido con políticos.

En la conversación, Ángel Fenoll está prometiéndole al concejal su apoyo económico en lo que necesite, siempre y cuando el concejal cumpla con su parte del trato, que en este caso era tratar de obstaculizar una contrata de basuras que había hecho el Ayuntamiento de Orihuela y que se había adjudicado a un competidor de Ángel Fenoll. Se trataba de denunciar ese concurso, obstaculizarlo, y volver a sacar a concurso esa contrata.

Ángel Fenoll: Cuando llegue el momento antes del Pleno...

Jesús Ferrández: Si yo no quiero nada, *tú paga la campaña.*

Fenoll: Ya, ya... *Que sí... Que te lo digo para que tengas confianza al 100%... Una campaña al estilo americano.*

Ferrández: *Al estilo americano no, una campaña que podamos sacar ocho o nueve concejales... Yo quiero que estos [PP] no gobiernen solos, que si nosotros decidimos después, decidimos nosotros [CL].*

1 Cadena SER, 31 de marzo de 2006: http://www.cadenaser.com/articulo/espana/quiero/mangonear/detras/gusta%85/alcalde/csrsrpor/20060331csrsrnac_2/Tes/. La transcripción completa en: http://servicios.laverdad.es/servicios/textos/alicante_angelfenoll.htm

1 LOS ELEMENTOS DEL IMAGINARIO

1. LOS FRUTOS DE LA CORRUPCIÓN: EL BOLSILLO Y OTROS FINES

¿Qué se busca con el intercambio corrupto? Desde luego, el enriquecimiento personal, pero en muchos casos algún otro fin.

2. “TENER LA LLAVE”: EL CARGO PÚBLICO COMO OPORTUNIDAD

¿Qué concepto de cargo público tienen estas personas? El “servicio público” se presenta como una oportunidad que te permite “tener la llave” para satisfacer determinados intereses particulares.

2.B. “SI NO LO HACES, ERES GILIPOLLAS”

El concepto del cargo público como una oportunidad tiene un corolario, que es que si no aprovechas esa oportunidad eres un “gilipollas”, un término usado literalmente en estas grabaciones. Si no lo haces, demuestras una ingenuidad rayana en la estupidez.

3. “ADEMÁS, NO TE VA A PASAR NADA”

La idea de impunidad. Estos actores juegan constantemente con la idea de que “no te pasará nada”. Aseguran al político que las consecuencias de participar en actividades delictivas son perfectamente eludibles. Los intermediarios o *brokers* de la corrupción se ocuparán de asegurarlo.

4. PERO “NO VAYAS A JODER AL PUEBLO”

La condición de posibilidad para aprovecharse del cargo público es que se tiene que jugar con cierta prudencia. Si uno va con una perspectiva absolutamente depredadora, seguramente no permanecerá mucho tiempo en el cargo. Por lo tanto, conviene ampliar el sindicato de beneficiarios, ampliar la nómina de favorecidos de los intercambios corruptos, si se quiere disfrutar durante más tiempo de estas condiciones.

5. “ESTO FUNCIONA ASÍ” / “ES EL SISTEMA”

El quinto elemento persuasivo de estas conversaciones transmite la idea de la inevitabilidad de la corrupción. En nuestra sociedad lo normal es funcionar así. *La cosa funciona así, el sistema funciona así.* Lo raro sería que se tuvieran expectativas diferentes.

Una de las constantes en estas conversaciones suele ser la financiación de las campañas electorales y, a veces, de las propias organizaciones de los partidos, algo que constituye un verdadero agujero negro en la democracia española. En este caso, el concejal dice no esperar nada más del empresario que el pago de la campaña. Este, seguramente llevado por el entusiasmo del momento, le promete no solo que lo hará sino que tendrá una campaña “al estilo americano”... en Orihuela. Obviamente el realismo del concejal se impone. No necesita globos de colores ni sombreros panamá, sino tan solo asegurarse un número de concejales suficiente para que el partido mayoritario, sea el que sea, dependa de sus votos para conseguir la alcaldía. ¿Qué necesita por tanto el concejal? La conversación entre ambos prosigue:

Ferrández: Nosotros, con cincuenta votos de La Murada, veinte de La Aparecida... Nos sobra, *no tenemos que sacar mayoría absoluta, con sacar un par de concejales más ya está, no tenemos que ganar las elecciones. Y si nosotros tenemos la suerte...*

Fenoll: *Tienes la llave...* Ellos tienen que entenderse contigo, ellos quienes sean...

Ferrández: De eso se trata. Además tú lo sabes... *Yo eso de ser alcalde me la suda. Yo lo que quiero es mangonear por detrás.* Si el que se ha equivocado conmigo ha sido Medina [el entonces alcalde de Orihuela]. Podría haber sido el tío más feliz del mundo, teniéndome a mí mangoneando por detrás, es lo que más me ha gustado siempre. A mí eso de los discursos me la suda.

Están hablando, aunque no explícitamente, de que se trata de comprar votos. De hecho, existen varios fenómenos registrados de compra de votos en esa zona, no solo en Orihuela, sino que también ha habido casos denunciados en la provincia de Murcia y hasta hay una reciente sentencia de la Audiencia Provincial de Murcia que ha condenado por esta práctica al alcalde de Fortuna.² Lo importante, por tanto, no son los globos, sino asegurar la posición de poder necesaria: no una mayoría, sino “tener la llave”, condicionar el establecimiento de una mayoría de gobierno en el Ayuntamiento. Lo de menos es gobernar, lo decisivo para este concejal, tal y como dice en esa perversa oda a la vocación política con la que termina este fragmento, es “mangonear por detrás”.

Pero ¿para qué necesita este político asegurarse esa posición de poder? El siguiente fragmento de esta conversación es suficientemente explícito.

Ferrández: Nada más que mangoneemos un poco y *cojiendo un par de PAUS* de cuatro millones de metros cuadrados *ni basuras* ni la puta que las parió.

Fenoll: Es verdad, sí.

Ferrández: De qué estamos hablando. Se pueden ganar

miles de millones con un PAU de tres millones de metros cuadrados. Tú calcula que los tres millones son millón y medio de metros cuadrados y la media entre el suelo y lo que gane de las viviendas, ponle como mínimo un *beneficio* de 20.000 pesetas el metro cuadrado: Salen 30.000 millones de pesetas, que es lo que están ganando esos hijos de puta.

Fenoll: Están ganando todo el dinero del mundo.

Aquí aparece el otro fruto buscado por la implicación en actividades de corrupción. Uno era “financiamos la campaña” para tener “la llave”, para ser clave en la toma de decisiones en el Ayuntamiento, y una vez que consigamos eso, ¿para qué quieren el poder? Hasta el momento solo hablaban de contratos de basura y de campañas electorales. Pero, claramente, lo importante en el contexto temporal de los años del *boom* inmobiliario es tener el control sobre el desarrollo del suelo en el municipio. La velocidad con la que calculan el rendimiento de estas operaciones es suficiente evidencia de cuáles son los objetivos que pretenden realmente desde la posición de poder a la que aspiran.

La disposición que muestra el empresario de las basuras para saltar desde su sector al inmobiliario explica también buena parte de los comportamientos que llevaron a muchos empresarios a abandonar los sectores en los que trabajaban tradicionalmente para operar en el sector inmobiliario. Como se ha demostrado, esta ha sido, a la larga, una apuesta realmente ruinosa para la estructura económica de nuestras comunidades. El pinchazo de la burbuja inmobiliaria ha supuesto la desaparición de un elevado número de empresas que llegaron a la promoción inmobiliaria desde sectores productivos que seguirían siendo perfectamente sostenibles desde el punto de vista económico en la actual etapa de crisis.

2. “TENER LA LLAVE”: EL CARGO COMO OPORTUNIDAD

El segundo elemento del imaginario gira alrededor de la idea de que el ocupante del cargo público se encuentra en la posición clave para tomar la decisión pública necesaria que permite el negocio corrupto. En todas estas conversaciones grabadas por los cuerpos policiales aparece constantemente, como ya hemos visto en uno de los fragmentos anteriores, la expresión “tener la llave”. La ocupación del cargo público adecuado es vista como una oportunidad para el enriquecimiento ilícito de su ocupante.

La conversación elegida para ilustrar este elemento del imaginario tuvo lugar en Camas, en la provincia de Sevilla, el 12 de septiembre de 2005.³ Fue grabada, con la ayuda de la policía, por un concejal que luego denunció el intento de soborno al que se vio sometida. La concejal preguntó en un determinado momento:

² <http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2011/07/12/alcalde-fortuna-inhabilitado-diez-anos/336503.html>

³ http://www.elpais.com/articulo/espana/Carmen/ofrezco/resolver/vida/hija/generaciones/familia/elppoesp/20051003elpepinac_13/Tes

Concejal: ¿Qué recibiría yo?

Intermediario: ...Pues resolver tu vida, la de tus hijos, y la de veinte generaciones tuyas [...] Esto es un filón. Esto es oro, oro y oro.

Concejal: La corrupción la he visto pasar siempre tan de lejos. No creí que me iba a coger tan de cerca.

Intermediario: *A todos nos llega la hora.* A ti te ha llegado ahora. Yo voy a lo mío. No sé si vienes a sacarme información. Pero yo quiero hacer. Yo tengo unos señores que tienen unos intereses ahí. Te estoy hablando claro. Y tenemos la oportunidad de resolver nuestra vida para veinte generaciones, la tuya y la mía.

Están hablando de lo que la concejal recibiría a cambio de ofrecer el voto decisivo para poder llevar adelante una serie de planes urbanísticos en el municipio de Camas. El intermediario no puede ser más directo a la hora de describir la oportunidad que “tener el cargo” representa en el imaginario de la corrupción: resolver tu vida y la de veinte generaciones tuyas. Como en un buen *western*, el intermediario deja una frase lapidaria sobre lo que parece la inevitabilidad de la corrupción: “A todos nos llega la hora.” El cargo que ocupa la concejal y su voto decisivo en el Pleno son la llave para obtener el filón del oro.

Siguiendo con el segundo elemento, el del cargo público como oportunidad, una segunda ilustración corresponde a una conversación que tuvo lugar el 5 de junio de 2008 en Arrecife (Lanzarote), entre un consejero del cabildo de la isla y un intermediario que viene a pedirle que desbloquee un plan urbanístico recurrido por el cabildo ante la jurisdicción contenciosa y por la vía penal, a iniciativa de este mismo consejero. Esta conversación completa representa una antología de la corrupción.

La conversación dura aproximadamente una hora y media. La grabación del consejero cuando supo que iba a ser objeto de un soborno. Esta grabación ha iniciado una investigación judicial aún en marcha, tras acumularse una impresionante cantidad de información.⁴

En este primer fragmento de la conversación, el intermediario se refiere a un proyecto urbanístico en que el consejero le asegura que “ahí nadie se llevó nada”. El intermediario no da crédito a eso, y le dice:

[...] y tú imagínate que hubieras *trincao* un 5 ó 10 de todo el proyecto ese, ¿qué pasa?, y es que te digo una cosa, si no lo hicieras, si no lo hicisteis tú o la persona que tenía en ese momento la llave es que son *gilipollas*, te lo digo sinceramente, es que son *gilipollas*, porque *se creen ustedes que van a estar aquí toda la vida*, que la política es itinerante [sic.], *que esto no es un contrato fijo de trabajo*, tú lo sabes, es que es así [...] Entonces tú te vas a

⁴ Folios 2.747-2.773 en el Tomo 8 del Sumario correspondiente a las Diligencias Previa 697/08 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, nº 5 de Arrecife (Las Palmas).



mantener ahí tres años, garantizar tres años. La próxima, mira, tío, no lo sé, porque dentro de la maquinaria de ustedes unos cuantos que quieren quitarte a ti para ponerse ellos [...] Es que quieren tu puesto, quieren tu puesto, eso es lo que hay, entonces, tienes tres años. Pero vamos, yo no te voy a decir a ti lo que tienes que hacer, que tú eres un tío bastante inteligente. *Tú deberías amarrarte bien*, y amarrarte bien, y amarrarte bien. *Garantizarte tu futuro*.

El mensaje es evidente: la competencia para hacerse con el cargo y con el aprovechamiento económico que puede tener aparejado no está ni siquiera fuera del partido, sino que el peligro viene del *fuego amigo*. “Eso es lo que hay.” Si eres inteligente, sabes que necesitas “amarrarte bien” (aprovechar el cargo mientras lo disfrutes) para garantizarte el futuro porque el desempeño de los cargos públicos no es para siempre.

2. B. “SI NO LO HACES, ERES GILIPOLLAS”

El segundo elemento del imaginario de la corrupción tiene un corolario. No es solo que cuando se disfruta de un cargo público en el que se tiene la llave hay que aprovecharlo, sino que si dejas de hacerlo no es porque seas un tipo íntegro, sino porque eres tonto o, como suelen decir los corruptores en estas conversaciones, “gilipollas”. La justificación que dan los corruptos para afirmar que quienes no se aprovechan del cargo público no son dignos de respeto se basa en dos razones. La primera es que, de todas formas, “todo el mundo pensará que lo estás haciendo”, así que, si vas a quedar como un corrupto, al menos que sea con fundamento. Este primer punto queda de nuevo magníficamente ilustrado en la conversación canaria. El intermediario dice:

Claro, o sea lo que es de gilipollas, es que eso vaya p'alante, y ahí nadie haya trincado nada [...] en un proyecto que es [...] tela marinera. ¿Qué quieres que te diga? Pues si no han trincado nada ahí, no lo entiendo, sinceramente no lo entiendo [...] *Como todo el mundo sabe lo que hay*, que es imposible que no se haya hecho nada ahí.

La segunda razón es que “si no lo haces tú lo hará otro”. Es absurdo hacerte el héroe de la integridad, porque siempre habrá otro dispuesto a dejarse comprar, así que aún te sentirás más tonto por no haber aprovechado la oportunidad cuando la tuviste. Según explica el intermediario a la concejal de Camas:

Esta gente te va a montar un negocio y no vas a tener que trabajar más. *Y si no lo haces tú, lo hará otro*

Esto recuerda la frase que Francisco Hernando Contreras, El Pocero, le dijo al alcalde de Izquierda Unida que paró el desarrollo de la enorme ciudad dormitorio de Seseña⁵:

⁵ “Mal ejemplo”, *El País*, publicado el 3 de mayo de 2007.

“Tú eres tonto. Eres el único alcalde honrado de España.”

Volviendo a la conversación de la isla canaria, el intermediario expresa con rotundidad esa visión sobre la inevitabilidad de la corrupción y la disposición a la misma de quienes participan en la vida pública. Tras una larga (y espeluznante) narración a cargo del intermediario de numerosos casos de corrupción en la isla en la que nombra directamente a un buen número de conocidos políticos de todos los partidos, el consejero del cabildo reacciona con ingenuidad y el intermediario no le da opción:

Político: Aquí el más tonto hace relojes, ¿no?

Intermediario: Tonto aquí, yo no veo ninguno. Yo el día que me presentes a uno te doy una medalla.

Político: El primer tonto soy yo, parece hay alguno despistao.

Intermediario: No, tú no eres tonto, lo que pasa es que acabas de entrar también ¡joder!, llevas poco tiempo, ¿no?

Es decir, los rasgos de integridad, o más bien de estulticia por no aprovechar las oportunidades que brinda el cargo público, son, a juicio de este intermediario, pasajeros, fruto únicamente de la poca experiencia en la vida política y, por tanto, un sarampión que pasa muy pronto.

3. “ADEMÁS, NO TE VA A PASAR NADA”

El concepto de la impunidad es un elemento poderoso en el imaginario de la corrupción. Las reglas del juego corrupto son sencillas, “la Biblia está escrita desde hace tiempo”, según el intermediario de la conversación canaria en otra frase digna de ser esculpida en mármol:

¿Cómo se hace eso? Pues muy sencillo. Tú, que eres el personaje público, *ni apareces*. Entonces, por ejemplo yo [con el promotor] hago un contrato, ese sí que se hace público, una cosa 100% legal, de un porcentaje en el que figura que [el intermediario] tiene un porcentaje en esta sociedad, luego yo contigo, si tú quieres, hago un contrato privado —el contrato privado vale igual que uno público—. Tú tienes tu copia y la guardas, que de la parte mía el 50% es tuyo, y ya está. *Eso no tiene por qué aparecer jamás en la vida, jamás*. Cuando tú termines todo tu bagaje y tal y cual, que no va durar mucho o cuando tú quieras, eso se llevará a escritura pública y ya está [...]

Así es como se hace, ¿entiendes? [...] Con cosas privadas tú no vas a ver nada, eso se amarra bien y no hay problema, eso te lo digo yo [...] *La Biblia está escrita desde hace tiempo [...]*

Esta operación, si sale, va a salir de puta madre, ya lo verás. *Cuando tú te encuentres con una cosa de esas, si quieres voy yo y lo arreglo, o sea, tú no tienes ni que aparecer*. Si a ti te viene mañana [el promotor]... ¡Coño! ¿Cómo podemos desbloquear este tema tal y cual? Tú

me llamas [el intermediario], vete con él [el promotor], escucha lo que te dice, y luego yo hablo con él: esto lo podemos desbloquear, pero ¿cómo queda la cosa? Y ya está, *tú no apareces por ningún lao, por ningún lao [...]*

El blanquearlo es muy fácil, o sea a mí me dan mañana mil millones de pesetas, me dicen: “Mira tengo mil kilos en, no sé, Islas Caimán o..., tráetelo p’acá y lo tienes blanqueado en dos años.”

En este caso, el intermediario le explica al político cómo hacer el pago del soborno garantizándole toda la opacidad posible para que no deje huellas. Además, en lo que constituye toda una reivindicación profesional del papel del intermediario, este aprovecha para ofrecerse al político para que pueda llevar a cabo este tipo de operaciones con cualquier clase de empresario interesado. Incluso aprovecha para asegurarle que el blanqueo del cohecho es una operación simple en la que ya tiene experiencia. Aunque en esta conversación no se advierte, en muchos otros casos, uno más de los servicios ofrecidos por los intermediarios de la corrupción es el de “comerse el marrón”, de ir a la cárcel antes que descubrir quién fue el destinatario último de los pagos.

4. “NO VAYAS A JODER AL PUEBLO”

Ampliar el número de beneficiarios de este tipo de intercambio parece ser otra de las principales reglas del juego entre corruptos, al menos entre los más avezados en estos negocios. La conversación de la isla canaria vuelve a servirnos una ilustración de este elemento del imaginario. Tras poner algunos ejemplos de políticos corruptos a los que perdíó la avaricia, el intermediario advierte al político:

No vayas a joder al pueblo, o sea lo que es estúpido es que en el [barrio popular], tú no le dejes hacer casas [...] Claro, tú tienes que ser generoso, a la gente del pueblo ponle lo que quiera a [barrio popular] dos plantas, y en [otro barrio] otra planta más pa esa gente para que lleve a la familia y *que se beneficie todo el mundo* y después de tres o cuatro operaciones gordas que hay [...], empresas privadas con dinero y tal, *a la gente no le importa mientras [...]* tú *bagas cosas por el pueblo*. Lo que no puedes hacer es to pa mí, to pa mí y que se joda el resto del mundo, entonces te joden vivo.

El mensaje es que, si eres un depredador, no vas a poder disfrutar mucho tiempo de la ocupación del cargo público que permite acceder a estos negocios. Por eso, el truco se juega a esa carta: “No vayas a joder al pueblo.” Esta es la condición de posibilidad para ser un corrupto con permanencia en el cargo. Como dice con claridad meridiana el intermediario, “a la gente no le importa [que tú te beneficies ilícitamente] mientras *hagas cosas por el pueblo*”.

No obstante, es evidente que por culpa de la corrupción, a la larga, “el pueblo” es exactamente el que sale perjudicado. Estas “operaciones gordas” dejan un legado de

degradación medioambiental, estructuras de poca calidad y unas condiciones sociales mucho peores.

Un ejemplo de esta hipocresía populista es el de Jesús Gil. Después de tantos años en Marbella, donde renovó cuatro veces seguidas su mayoría absoluta; después de tanta supuesta creación de riqueza y puestos de empleo, la población de Marbella se había multiplicado por cuatro. Sin embargo, la realidad es que siguió teniendo un solo consultorio médico, las mismas líneas de transporte público, y menos metros de jardines públicos por habitante de las que tenía antes de Gil.⁶ El mensaje es: “No vayas a joder al pueblo”, pero realmente el pueblo acaba gravemente perjudicado por este tipo de comportamientos, aunque en muchos casos tarde bastantes años en advertir las consecuencias del mal gobierno y la corrupción.

5. “ESTO FUNCIONA ASÍ”

El elemento quizás más preocupante de este imaginario es la transmisión de la idea de la inevitabilidad de la corrupción, la idea de que el sistema político en la práctica “funciona así”. Las reglas del juego son estas, y, por lo tanto, lo de cumplir con la legalidad parece ser lo excepcional. Las leyes parecerían no ser más que un formal *atrezzo* para tranquilizar conciencias, mientras que las verdaderas reglas del juego son las de los intercambios corruptos.

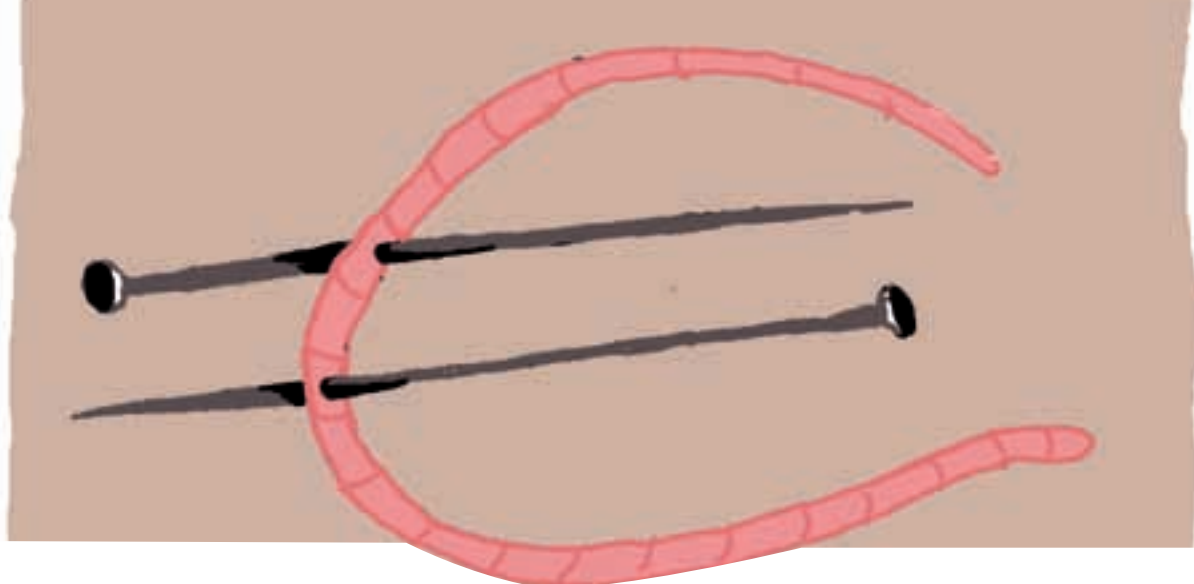
La siguiente conversación es pública, tomada de una entrevista del reportero Luis Gómez en *El País* en noviembre de 2010.⁷ Es una de las pocas entrevistas que ha concedido Enrique Ortiz, el promotor inmobiliario de Alicante que domina en torno al 80% del suelo urbanizable en el término municipal, y que además es dueño del Hércules Club de Fútbol. También es uno de los principales implicados en la Operación Brugal y protagonista de uno de los capítulos del Caso Gürtel que afecta a la financiación irregular del Partido Popular en la Comunidad Valenciana.

Luis Gómez: Y sus competidores están también convencidos de que recibe trato de favor de los políticos.

6 En 2007 (Jiménez, “El impacto de la corrupción en la democracia”, en J. Estefanía (ed.) *Informe sobre la democracia en España*, pp. 243-244), uno de nosotros reflejaba así la situación urbanística que había dejado Gil tras sus años de gobierno:

En cuanto al urbanismo, la situación está fuera de control. Unas cuantas pinceladas bastan para retratarla: desde 1991 se han construido 60.000 nuevas viviendas, de las que cerca de la mitad se encuentran en una situación de ilegalidad y solo trecientas fueron de protección oficial; además, hay un enorme número de negocios y locales comerciales —superior a quinientos— que carecen de las licencias necesarias para desarrollar su actividad; el suelo urbanizado ha crecido desde el 38% de 1991 al 65% de los 114 kms² del término municipal en la actualidad; solo existen 2m² de zona verde por cada vecino; por último, pese a que la población de hecho de Marbella ha crecido hasta los 250.000 habitantes de media anual, en todos estos años no se ha construido ningún nuevo centro de salud, solo un colegio y la red de transporte público es absolutamente raquítica.

7 Suplemento *Domingo*, *El País*, 14 de noviembre de 2010, p. 3. [http://www.elpais.com/articulo/reportajes/le/voy/decir/politico/elpepusocdmg/2010114elpdmgrep_6/Tes]



Enrique Ortiz: Un político no te da la contrata, pero sí te la puede quitar. Las cosas las tienen muy claras. *He hecho muchos favores toda la vida a políticos de todos los colores. Tienes que ganarte su confianza: si te piden que hagas una obra porque la necesitan, la haces. Yo por Navidades, ya sé lo que me espera. Que si hay que darle dinero a este equipo modesto. Y ahí está Ortiz. Que si hay que ayudar a las fiestas. Y ahí está Ortiz. Que si a alguna asociación, que si hay que construir una escuela de enfermería en el Sáhara. Y ahí está Ortiz. No se trata de sobornar al alcalde. Si piensas que haces algo mal, te escondes y yo no me escondo.*

Gómez: Pero por las conversaciones y los informes de la Operación Brugal se desprende que usted ha ido más lejos en los favores [...] Usted empleaba a familiares de políticos.

Ortiz: Lo he hecho toda mi vida. *Cómo le voy a decir que no a un político. Pero no les he regalado el sueldo a esos familiares [...]*

Gómez: O sea, que el favor al político está justificado.

Ortiz: *Es el sistema. Yo no quería comprar el estadio del Hércules, por ejemplo. Pero había una presión social, que se traslada a que el político te diga: "Tienes que comprarlo." Y luego digo pero hay que hacer un estadio nuevo, que no es para mí, es para el Hércules, y propongo una operación para hacer uno nuevo, con la permuta de unos terrenos. Es lo que han hecho todos los clubes de España. Yo nunca haría una operación especulativa con el estadio.*

Aunque Ortiz se desmarca del pago de sobornos, admite que este conglomerado de favores a los políticos constituye "el sistema". Es la manera de ganarse su confianza y, siendo así el sistema, no hay manera de quedar al margen. Analicemos ahora un caso algo más escabroso que vuelve a servir de ilustración del "esto funciona así".

El 9 de junio de 2010, el periódico canario *La Provincia* desvelaba que Jacinto Álvarez, el exgerente de Urbaser en la isla de Lanzarote, llamaba a María Isabel Déniz, la exalcaldesa de Arrecife, "la Trincona".⁸ Álvarez está acusado de

efectuar pagos ilegales a la alcaldesa; según él, con el visto bueno de sus superiores.⁹

Urbaser es una enorme empresa¹⁰ dedicada principalmente a la gestión de basuras, y pertenece a ACS, la empresa de Florentino Pérez. El gerente reconoció que sobornaron a (o que se dejaron extorsionar por) la alcaldesa, a cambio de la concesión a esta empresa de la contrata de basuras del ayuntamiento de Arrecife, valorada en más de ocho millones de euros a diez años vista.

De acuerdo con la información recogida por el diario regional, en un determinado momento la exalcaldesa, cuya hermana era la viceconsejera de Justicia del gobierno autonómico en el momento de saltar el escándalo, averigua que está siendo investigada por la Guardia Civil. En ese momento, según publica *La Provincia*, avisa a Jacinto Álvarez de que están siendo seguidos por la Guardia Civil y le pide que se deshaga de toda la documentación que pueda comprometerles. El gerente de Urbaser coge toda la abundante documentación que tiene en su oficina y la lleva a una nave que tenían en un barrio de Arrecife para esconderla. Pero la Guardia Civil ya lo estaba siguiendo y se hace con toda la documentación.¹¹

Entre la documentación que se le encuentra, aparece un cuaderno en el que había escrito un "decálogo para tratar a la alcaldesa". La norma número uno era darle siempre la razón. Según las anotaciones de Álvarez y de acuerdo con su declaración ante la policía judicial, la alcaldesa les pedía constantemente nuevos regalos: relojes, viajes para ella y su familia (entre ellos un safari en África), etcétera.

Álvarez alegó que el pago de sobornos, superior a los 40.000 euros, se hizo con el conocimiento de sus superiores. Naturalmente la empresa niega esta versión y despidió a

⁹ <http://www.laprovincia.es/lanzarote/2010/06/09/almazquez-declara-llago-pagar-40000-euros-deniz/306380.html>

¹⁰ "Urbaser obtuvo un volumen de negocio de 1.498 millones de euros en 2010 con una plantilla especializada de más de 30.000 personas y con más de 160 compañías subsidiarias que forman el grupo. Presta servicios a más de cincuenta millones de personas y está presente en cuatro continentes." (<http://www.urbaser.es/seccion-5/Principales-Magnitudes>).

¹¹ Ver nota 9.

⁸ <http://bit.ly/x3j03u>

su gerente en cuanto fue imputado. Sin embargo, de acuerdo con la investigación de la Operación Brugal esta misma empresa ha protagonizado al menos un caso muy parecido en la concesión de una nueva contrata de basuras en la Vega Baja de Alicante,¹² por lo que hay indicios suficientes para deducir que esta práctica podría constituir algo más que una mera ocurrencia de gerentes sin escrúpulos.

La pregunta que cabe hacerse es cómo es posible que una empresa nacional tan potente no denuncie este tipo de comportamientos, de solicitudes de cohechos, cuando se topa con ellos en algunos municipios. Nuestra hipótesis es que esto se debe seguramente a que trabajan con la misma clave que hemos visto antes con los concejales: si no lo haces, lo hará otro. Cuando uno habla con empresarios de estos sectores, no resulta tan extraño escuchar que los empleados de estas empresas digan que sus superiores lo sabían. Si tú no pagas los sobornos, otros lo harán y además perderás la contrata. Por esto, quizás, no lo denuncian. Porque también ellos parecen admitir que, al menos en algunos ayuntamientos, “el sistema funciona así”.

Volvamos a la conversación de la isla canaria a la que nos hemos referido repetidamente. En un determinado momento, el intermediario habla de otro promotor inmobiliario muy conocido en la isla, pero al que no representa personalmente en este caso:

Intermediario: JF [promotor] es un tío que hay que reconocer que las cosas cuando las hace, las hace bonitas.

Político: Sí, eso sí.

Intermediario: Bien hechas; por lo menos no es chapucero.

Político: Por lo menos no es chapucero.

Intermediario: Es un tío que lo hace bien y que queda bien.

Político: Se salta la ley con estilo.

Intermediario: Eso sí, *se salta la ley con estilo, pero, coño, ya que se la va a saltar alguien que se la salte él, que lo hace bien y deja siempre cosas bien hechas, ¡coño!, cosas bonitas... Como yo sé que al final se la van a saltar, prefiero que se la salte él a que no se la salte un basura que te hace una mierda, un desastre y te deja encima mal.*

De nuevo, la idea de la inevitabilidad de la corrupción: “Como yo sé que al final se la van a saltar [la ley]”, mejor que se la salte un promotor que construye “cosas bonitas” y que no es un chapucero. Al menos “se salta la ley con estilo”. Es más, este tipo de promotores hasta “dejan bien” al político, ya que lo de menos parece ser cumplir la ley. Una constatación más de este elemento del imaginario de la corrupción en nuestro país: las leyes no parecen ser más que un adorno para estos personajes, las verdaderas reglas de juego no son las leyes oficiales, sino las que regulan los intercambios corruptos. Un mensaje ciertamente desolador.

¹² *La Voz de Lanzarote*, 12 de junio de 2010, <http://www.lavozde-lanzarote.com/article40637.html>

II. ¿EN QUÉ GRADO ESTÁN EXTENDIDAS ESTAS ACTITUDES?

Para poder cuantificar y evaluar las implicaciones de estas actitudes de y hacia la corrupción, es necesario investigar más allá de los actores principales. ¿Podemos pensar que este tipo de actitudes, este imaginario de la corrupción, está generalmente extendido en nuestra sociedad, entre los ciudadanos? Si esto es así, estaríamos ante una situación muy complicada. ¿Necesitamos una revolución moral para combatir la corrupción en España?

En el país que inventó el género literario de la picaresca tendemos a pensar con frecuencia que las actitudes que hemos presentado en la primera parte del trabajo están muy enraizadas en nuestra sociedad. De hecho, en ocasiones hay algunos retazos de información sociológica que parecen apuntar en esa línea. Nos vamos a limitar a presentar solo algunos datos que podrían servir como evidencias de la extensión de este tipo de actitudes entre los ciudadanos españoles.

Comencemos con una conversación entre trabajadores manuales de la Comunidad de Madrid, de entre treinta y cuarenta y cinco años de edad, que tuvo lugar el 22 de noviembre de 2006, cuando los escándalos de corrupción urbanística ya dominaban las portadas de los medios de comunicación.¹³

D: Yo lo que quiero dejar claro por mi parte es que da igual que sean unos u otros, que lo que está claro es que el poder político es la herramienta para tener el poder económico, para manejar la pasta y aquí se ha demostrado que eso es así, son más o menos, y perdonad, clanes casi de mafiosos que se reparten el territorio. Yo me apostaría el sueldo de un año a que no hay un ayuntamiento en España, sea del partido que sea, al que no le saquen beneficio —da igual que sea izquierda, o el que sea.

J: Por eso no sale casi nada, porque en todos hay...

Como se observa en la cita anterior, el fragmento comienza con la típica expresión de cinismo hacia el sistema político que cualquier científico social conocedor de la realidad española esperaría: que todos los políticos, todos los partidos son iguales; que anteponen sus intereses particulares a todo lo demás, y que eso los convierte a todos en corruptos, al menos en potencia. La conversación prosigue:

¹³ Esta conversación está entresacada de un grupo de discusión realizado en el marco del proyecto de investigación “Voto racional y agenda mediática. Propuesta de seguimiento de la legislatura a través de grupos experimentales”, dirigido por Fermín Bouza Álvarez y financiado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El proyecto, del que uno de los autores formaba parte, tenía como objetivo analizar la manera en la que los votantes procesan su decisión de voto a lo largo de una legislatura y, por tanto, no pretendía ningún análisis de la corrupción.

D.: La lástima que tengo es no haber pensado esto con veinte años en lugar de con treinta y nueve, porque ya me habría encargado yo de meterme en el rollo de la política que ahora sería concejal.

J. C.: Es que es una mafia.

D.: Porque también como luego no te va a pasar nada y que por otro lado estas cuatro años y luego a vivir, porque no conozco ningún político que al dejarlo se haya tenido que ir de electricista o lo que fuera, de bancario o lo que fuera.

J. M.: Y que luego según está la ley, tampoco le pasa nada si...

D.: ...Es que entran con unos sueldos muy normalitos y a los seis meses ves que tienen unos chalés, en unas urbanizaciones de no sé cuantos miles de euros, y dices, pero bueno, es que yo soy tonto.

D. sorprende a sus compañeros al dar una vuelta de tuerca al habitual discurso sobre la perversión de la clase política. No se queda solo en la consabida y omnipresente denuncia de la corrupción de los políticos, de todos ellos, sino que añade lo que parece ser un arrebató de sinceridad mucho menos habitual: la lástima es no haberse dado cuenta antes de cómo eran las verdaderas reglas del juego político, la presencia de la corrupción, para haber entrado él mismo en este juego ya que ahora estaría en una posición económica

mucho mejor. Aunque son unas palabras que sorprenden en un primer momento a sus compañeros, hay que decir que estos acabaron asintiendo ante lo señalado por D.

Si dejamos de lado esta aproximación cualitativa y echamos un vistazo a las encuestas de opinión, encontraremos también algunos datos igualmente preocupantes. En primer lugar, la percepción de los españoles sobre la incidencia de la corrupción es realmente alarmante. Sobre este particular poseemos una larga batería de datos, pero basta con la tabla 2 para ilustrarlo.

Otros datos ahondan en esta no muy alentadora imagen. España exhibe una de las tasas más bajas de confianza interpersonal generalizada de la UE-15, un factor que suele estar correlacionado con el nivel de corrupción real: A mayores niveles de confianza social, menos corrupción, y viceversa. El gráfico de la página siguiente recoge la distribución de la variable de la confianza interpersonal según unos datos de diciembre de 2009.

Las percepciones de los españoles sobre la parcialidad o imparcialidad con la que funcionan las principales instituciones de gobierno (tabla 3) apuntan también hacia una preocupante sensación de que instituciones públicas clave como la justicia o la administración tributaria no tratan por igual a todos los ciudadanos.

Así, según el CIS, siete de cada diez españoles se mostraban disconformes en 2009 con la afirmación de que "el sistema judicial castiga a los culpables sin importar quié-

| 2 | GRADO DE EXTENSIÓN DE LA CORRUPCIÓN ENTRE | Mucho o bastante | Poco o nada |
|---|--|-----------------------|-------------|
| | | Los(as) políticos(as) | 79,2 |
| | Autoridades que otorgan contratos o subvenciones | 72,6 | 9,3 |
| | Autoridades que conceden licencias de obras | 75,9 | 75,9 |

(Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS 2826, dic., 2009)

| 3 | PERCEPCIÓN DE LA PARCIALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO | De acuerdo | En desacuerdo |
|---|---|--|---------------|
| | | Esté quien esté en el poder siempre busca sus intereses personales | 76 |
| | La mayoría de los políticos están en la política solo por lo que puedan sacar personalmente | 61,1 | 17,2 |
| | El sistema judicial castiga a los culpables sin importar quiénes son | 27,4 | 66,8 |
| | La gente acomodada recibe un trato fiscal claramente más favorable que el que recibe el ciudadano medio | 74,1 | 23,4 |

Fuente: frases 1 a 3 (CIS 2826, dic. 2009), frase 4 (ASP 09.047, 2009).

nes son”. De acuerdo con otra encuesta de ASP para la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS) realizada en ese mismo año, tres de cada cuatro encuestados se mostraban muy o bastante de acuerdo con la opinión de que “la gente acomodada recibe un trato fiscal claramente más favorable que el que recibe el ciudadano medio”.

Esta baja confianza ciudadana constituye uno de los rasgos de la cultura política de los españoles desde que se lleva a cabo este tipo de estudios en nuestro país. La gran mayoría de españoles percibe que las instituciones públicas no tratan por igual a todos los ciudadanos y asume que la corrupción abunda entre nuestros representantes y nuestros gobiernos.

La visión negativa ciudadana sobre el funcionamiento parcial de las instituciones de gobierno aparece no solo en las encuestas sino, como hemos visto, en buena parte de las conversaciones grabadas por la policía en la persecución de delitos de corrupción. Una constante afirmación sostiene que los intercambios corruptos son la forma normal de proceder: que *esto funciona así*.

Como señalan Charron y Lapuente, cuando la percepción de la mayoría es que “el sistema funciona así”, los actores invertirán tiempo y esfuerzo en el cultivo de los contactos sociales adecuados para tener acceso a tales beneficios. En el caso español esta actitud parece haber calado de forma considerable. Parece crear una especie de contagio y tiende a deteriorar la capacidad de reacción con la que un sistema democrático debería perseguir y castigar este tipo de actitudes.

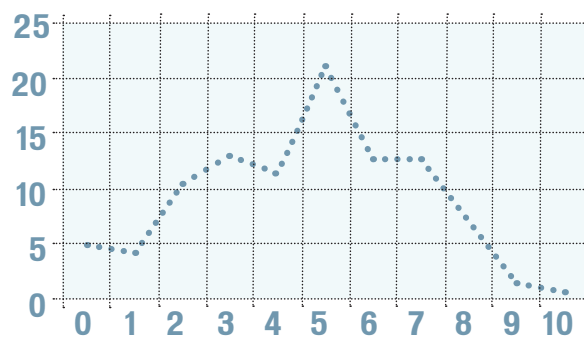
Cuando en una encuesta realizada por Víctor Pérez Díaz para ASP por encargo de FUNCAS en 2010 (ASP 10.048), se preguntó qué es lo más importante para llegar a ser rico en la sociedad española, más del 56% respondió “tener buenos contactos y cultivarlos”, casi el 20% eligió “tener suerte” y, significativamente, solo el 18% se inclinó por la opción “tener buenas ideas y esforzarse en aplicarlas”. Estos últimos, según el imaginario de la corrupción, serían probablemente los “gilipollas”.

Sin embargo, a pesar de la prevalencia de estas actitudes, no puede afirmarse que la sociedad española esté particularmente inclinada a la corrupción. Los datos que tenemos sobre la experiencia directa en el pago de sobornos a través del Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional son bastante sólidos en este sentido: aquellos que dicen haber pagado un soborno en España nunca han superado el 5% de los encuestados, por debajo de la media de los países de la UE.

Además, los escasos indicadores existentes sobre los comportamientos que los ciudadanos consideran como corruptos no demuestran una tolerancia especial de los españoles hacia la corrupción (tabla 4).

Ni siquiera cuando los encuestados son sometidos a un difícil dilema moral parecen imponerse las respuestas menos adecuadas. A la pregunta “¿Qué frase refleja mejor su opinión?”, la mayoría contestó: “Que los políticos cumplan siempre con las leyes, incluso si eso les hiciera ser menos eficaces

A CONFIANZA INTERPERSONAL (CIS 2826, DIC., 2009)



Fuente: CIS 2826. Se pedía a los encuestados que se situaran en una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa “nunca se es lo bastante prudente” y el 10 que “se puede confiar en la mayoría de la gente”.

a la hora de resolver los problemas de los ciudadanos” (CIS 2826, dic. 2009).

Por tanto, en el caso español, el problema coincide con lo sugerido por Charron y Lapuente. No parece que lo importante aquí sean los valores morales de los ciudadanos. No parece que una mayor incidencia de la corrupción en España con respecto a los países de nuestro entorno pueda atribuirse a los valores de moral pública entre los españoles, sino a que las expectativas que tienen los ciudadanos sobre el funcionamiento de las instituciones de gobierno son altamente negativas.

Los españoles perciben una gran parcialidad en el funcionamiento de estas instituciones con la consiguiente desigualdad de trato por parte de las mismas. Esta percepción genera una actitud de cinismo hacia la política y los políticos que explicaría el recurso a comportamientos típicamente clientelares, en los que el cultivo de los contactos adecuados está por encima del esfuerzo individual para mejorar las condiciones de vida y el propio estatus social.

Así, el desafecto hacia la política democrática evidente en los estudios de opinión, y su reflejo en el comportamiento electoral (la facilidad con la que se descuentan a menudo las denuncias de corrupción), serían fruto no tanto de una moral pública escasamente cívica, sino más bien el producto de la distancia que perciben los ciudadanos entre su ideal democrático (basado sobre todo en la idea de igualdad) y sus recelosas expectativas sobre la realidad de la política democrática.

De este modo, dadas las bajas expectativas que tienen sobre el grado de ajuste de la política real a su propio ideal de democracia, su reacción ante un escándalo (o una oleada de escándalos) de corrupción es de “normalidad”. Los escándalos confirman sus expectativas sobre los verdaderos motivos de los actores políticos (y el verdadero funcionamiento de las instituciones políticas) y, por tanto, no son excepciones ante las que haya que reaccionar para que todo vuelva a la “normalidad democrática”.

III. EL CÍRCULO VICIOSO

En este imaginario de la corrupción, el cargo público es percibido como “la llave” para “trincar”; si no lo haces, “eres gilipollas”, y otros lo harán; y “además, no te va a pasar nada”. Todo esto es anatema a la verdadera democracia.

Las tradicionales redes clientelares en España siguen patrones establecidos y perfeccionados durante siglos de mala gobernanza que son difíciles de extirpar. Estas redes, con sus “intermediarios”, funcionan a través de comportamientos que incluyen intercambios corruptos en los que las decisiones políticas están ligadas a beneficios económicos, y viceversa.

No obstante, la corrupción en España no constituye un caso excepcional ni en su forma ni en su extensión. *Spain is not very different*. De hecho, el imaginario sigue pautas que encajan en algoritmos defectuosos evidentes en muchas sociedades y países por todo el mundo.

Lo realmente lamentable es que la distancia que perciben los ciudadanos entre su ideal democrático y la realidad existente, ese cinismo hacia la política democrática en España, representa una peligrosa desconfianza generalizada en las instituciones y en la capacidad de los sistemas de administración para resolver el problema de la corrupción. Es un círculo vicioso de difícil arreglo.

Cuando no existe un sano equilibrio entre las administraciones, la sociedad civil y los mercados, cuando los sis-

temas de control no funcionan adecuadamente, no puede haber verdadera “normalidad democrática”.

Pero quizás lo más desalentador es lo que esto significa en términos de iniciativa individual, de la percepción del esfuerzo personal, y por tanto, de la posibilidad de cambiar “el sistema”. Mientras “esto” siga “siendo así”, mientras las reglas del juego no estén claramente delineadas y sean iguales para todos, nada cambiará.

La lucha contra la corrupción en España requerirá cambios significativos en la cultura política y también en la cultura empresarial. Como evidencian las encuestas, los ciudadanos españoles no son especialmente propensos a la corrupción, no se trata de un problema de moral pública. Se trata de un sistema de control y responsabilidad defectuoso.

Para sanear “el sistema” y eliminar el impacto de la corrupción sobre la vida social española, se requerirá una acción global concertada entre todos los sectores sociales. Se requerirá liderazgo político e institucional decisivo, responsable, y un llamamiento a un movimiento social imparcial e inclusivo que abarque a las clases política, empresarial, cultural y académica. Solo así estaremos en condiciones de romper el círculo vicioso. —

LA INVESTIGACIÓN EN LA QUE SE BASA ESTE ARTÍCULO HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA FINANCIACIÓN DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CSO2008-03663/CPOL.

| 4 | ACTITUDES HACIA LA CORRUPCIÓN | | | | |
|---|--|------------------|------------------------|---------------------------|------------------|
| | Situación | Corrupción clara | Creo que es corrupción | Creo que no es corrupción | No es corrupción |
| | Político contrata familiares o amigos al margen de su preparación para trabajar en la administración pública | 73,8 | 17,3 | 5,0 | 1,3 |
| | Político, funcionario o empleado público acepta dinero de una empresa para favorecerla | 88,6 | 7,9 | 1,2 | 0,3 |
| | Político, funcionario o empleado público recibe dinero por recalificar terreno | 89,4 | 6,9 | 0,6 | 0,3 |
| | Empleado de la administración pública pide dinero a un ciudadano por agilizar trámites | 85,1 | 10,6 | 1,5 | 0,3 |
| | Recalificación de terreno protegido por Ley Costas para generar riqueza en municipio | 74,6 | 13,4 | 4,8 | 1,3 |
| | Político acepta regalos de valor | 62,1 | 19,5 | 9,6 | 4,4 |

(CIS 2826, dic. 2009)